

JOSE M. MACARRO VERA

JORNADAS SOBRE IDENTIDAD ANDALUZA

En los días 14 a 17 de noviembre de 1979 tuvieron lugar en Sevilla unas *Jornadas de Identidad Andaluza*. Estas estuvieron organizadas por el CEDIS (Centro de Estudios, Documentación e Información Socialistas) y por el PSOE de Andalucía.

La idea de celebrar estas jornadas surgió en nosotros como una necesidad. Ella nació motivada por el proceso regionalizador y autonómico en el que España se encontraba, fundamentalmente desde la llegada de la democracia. Aunque justo es reconocer que este proceso, por sí sólo, no tenía por qué habernos incitado a reflexionar sobre las peculiaridades de Andalucía, puesto que las ansias y deseos autonómicos que en ella surgían, no tenían que estar obstaculizados, ni potenciados, en principio, por la existencia o no de una antigua y contrastada conciencia de pueblo con peculiaridades propias, definidas y sentidas como comunes por los andaluces. Queremos decir con ello, que los organizadores no partimos de creer necesario que para alcanzar la autonomía fuese cuestión primordial rastrear rasgos de identidad en el tiempo, sino que bastaba el deseo colectivo de los andaluces de constituirnos como comunidad autónoma, con el fin de afrontar nuestros problemas, para que ésta fuese posible. Nuestra intención de celebrar estas Jornadas surgió, por el contrario, de la floración de opiniones, apuntes de hipótesis y variadísimos juicios, que se empeñaban en rastrear la identidad de Andalucía más allá, incluso, del tiempo en que los habitantes de esta zona siquiera se llamaban andaluces. Parecía, y parece, que en ello nos estuviéramos jugando nuestro futuro como comunidad autónoma, como si la condición para ser tal fuese un privilegio histórico, en cuanto hubiera que demostrar que, *ab initio temporis*, Andalucía existía, para poder seguir siendo hoy.

El problema se diversificaba entonces, pues al partir, no de un deseo de constituirnos los andaluces como comunidad, sino de justificar que siempre lo hemos sido, la historia, la cultura, la lengua y la geografía pasaban de ser disciplinas científicas y rigurosas, a meras panoplias conceptuales en las que cada uno buscaba aquellos datos que pudieran justificar la concepción previa de la que partía. De esta manera iban surgiendo libros, artículos y ensayos variados en los que, con desigual fortuna, se pretendía demostrar que Andalucía ya era tal con los Tartesos –de los que ignoramos tantas cosas–, o que los musulmanes conformaron rasgos esenciales del pueblo andaluz, o que nuestra forma de hablar es un idioma, etc., etc. El tema se agravaba, porque quienes así opinaban, e incluso definían –y siguen haciéndolo– no eran estudiosos de la historia o la lengua, científicos rigurosos y sólidos, sino publicistas que, normalmente, no podían avalar cuanto decían por un continuado esfuerzo investigador, contrastado por la calidad de sus publicaciones, ni tan siquiera por la metódica y paciente labor de muchas horas de laboratorio.

Pero aún había –y hay– más. Andalucía y su identidad pasaron a ser, de un problema a una bandera partidista, de una realidad a un arma política arrojada, que parecía caer inmisericorde sobre todo aquel que no aceptara las nuevas opiniones al uso.

De esta manera, el tema –ni más ni menos que Andalucía– parecía condenado a enclaustrarse en un sin fin de tópicos de nuevo cuño, que pretendían tener un carácter axiomático sobre *lo que de verdad era Andalucía*. Así, la búsqueda de unas raíces, la investigación de unas peculiaridades, el análisis de unas cualidades, corrían el riesgo de ser sustituidas por la apresurada configuración de una identidad, fundamentada más en deseos y opiniones que en una seria y profunda reflexión sobre nosotros mismos. Y el riesgo era, según nuestra opinión, muy peligroso, pues si la identidad de un pueblo se pretende construir rebuscando en el pasado, cuando los elementos básicos del mismo no significan lo que queremos, y si nos empeñamos en ver peculiaridades absolutas allí donde cada uno ponemos nuestro cariño y no nuestra razón, posiblemente nos estaremos apuntando a una futura, aunque no lejana, frustración colectiva. El problema no es nuevo, y el profesor de la Universidad de Sevilla, y diputado socialista por esa ciudad, Alfonso Lazo lo expuso en la apertura de las *Jornadas*: en los años treinta, algún pueblo del centro de Europa se empeñó en inventar su historia y sus peculiaridades, abandonando y aportando a los científicos que habían hecho de su vida una reflexión sobre ello; la sinrazón y el patriotismo se impusieron sobre la ciencia, con los

resultados que conocemos. La invención de unos orígenes hizo crecer un frondoso árbol, que terminó, roto su efímero enraizamiento, rompiendo también a un pueblo.

Desde este temor partimos. Temor porque, según veíamos las cosas, el peligro –aunque no comparable totalmente con el ejemplo recordado– de hacer crecer el árbol de la Andalucía de cada uno, podía impedir que brotara la más auténtica de todas, y de todos. Pero ¿cuál sería ésta? Nosotros no lo sabíamos, y, por ello, tampoco queríamos elaborar, o soñar, una a medida de nuestros deseos. Pensamos, entonces, en la conveniencia de organizar unas *Jornadas de Identidad Andaluza*, en las que se pudiera abordar el tema de esta identidad desde una perspectiva seria, en la que el rigor de los planteamientos, la profundización de los problemas y la probada capacidad científica e investigadora de los participantes, pudiera devolver el tema al marco de la razón, abandonando las pasiones, a favor o en contra, sobre el mismo. De esta forma, ayudando con nuestro esfuerzo organizativo, podíamos aunar nuestro trabajo al de aquellos que estudian nuestras posibles peculiaridades y raíces, sin prejuzgar el contenido de ellas. Así pensábamos que hacíamos un doble servicio: Primero, a nuestro pueblo, ya que a ponernos a reflexionar sobre nosotros mismos, con él íbamos a encontrarnos. Segundo, a la ciencia, porque al ejercitar nuestra razón y nuestros conocimientos, y despejar de afectos nuestras cabezas, a la verdad podríamos servir. Y si de estas *Jornadas* podía salir un pedazo de verdad sobre nuestro pueblo, ello querría decir que ambos servicios habían sido colmados.

Poniéndonos como meta la seriedad científica e investigadora, fuimos invitando a los participantes. ¿Dónde podíamos encontrar las personas que reunieran solvencia científica y capacidad investigadora? Fundamentalmente en la Universidad. Y a ella nos dirigimos para elaborar la lista de más de cuarenta participantes. Y la Universidad, sus profesores, respondieron generosamente, haciendo posible que estas *Jornadas* fueran una realidad. La lista de los participantes, divididos por materias, fue la siguiente: Historia.–Profesor M. González (Universidad de Sevilla), profesor A. Collantes de Terán (Universidad de Sevilla), profesor E. López de Coca (Universidad de Málaga), profesor J. M. Cuenca (Decano de la Facultad de Letras de Córdoba), profesor A. M. Calero (Universidad Autónoma de Madrid), profesor J. Cepeda (Universidad de Madrid), profesor E. Cabrera (Universidad de Córdoba) y profesor J. L. Comellas (Universidad de Sevilla).

Geografía-Economía.–A. López Ontiveros (Ingeniero Agrónomo),

profesor G. Cano (Universidad de Sevilla), profesor F. Zoido (Universidad de Sevilla), profesora J. Cruz (Universidad de Sevilla), profesor M. Pezzi (Universidad de Granada), profesor J. Vallés (Universidad de Sevilla), profesor A. Rallo (Universidad de Sevilla), D. F. J. Rivero (Junta de Andalucía), profesor E. Díaz de Castro (Universidad de Sevilla), profesor A. Gutiérrez (Universidad de Sevilla), profesor V. García Barrera (Universidad de Sevilla), profesora E. Cózar (Universidad de Granada) y profesor J. Arias (Universidad de Granada).

Lengua.—Profesor J. A. de Molina (Universidad de Córdoba), profesor J. Mondéjar (Universidad de Granada), profesor M. Roperó (Universidad de Sevilla), profesor P. Carbonero (Universidad de Sevilla), profesor A. Rodríguez Almodovar (Catedrático de INEM), profesor A. Fernández Bañuls (Catedrático de INEM) y profesor J. Pérez Orozco (Catedrático de INEM).

Cultura.—Profesor E. Luque (Universidad de Madrid), profesor S. Rodríguez Becerra (Universidad de Sevilla), profesor A. Jiménez (Universidad de Sevilla), profesor I. Moreno (Universidad de Sevilla), D. Antonio Limón (Director Museo Costumbres y Artes Populares, Sevilla), profesor M. Álvarez (Universidad de Sevilla), profesor M. Llanes (Universidad de Granada) y D. M. Barrios (Escritor).

Constitución-Autonomía.—Profesor B. Clavero (Universidad de Sevilla), profesor C. Lasarte (Universidad de Sevilla), D. A. Guerra (Diputado socialista por Sevilla y ponente en la redacción de la Constitución), D. J. Rodríguez de la Borbolla (Senador socialista por Sevilla y secretario general del PSOE de Andalucía).

Toda lista es incompleta, pues siempre faltan nombres que debieran estar en ella; pero los que acabamos de nombrar deben estar en cualquiera. La mostrada capacidad y solvencia científica, académica o incluso la relevancia política de los citados, es fácilmente contrastable. Al igual que es contrastable la variedad ideológica de los participantes. Esta misma garantizaba la diversidad de los puntos de vista, la pluralidad de las opiniones y, como ocurrió, la riqueza de los coloquios.

El método de trabajo que seguimos fue el de agrupar dentro de cada bloque de materias unos subgrupos temáticos, con el fin de centrar las exposiciones y enmarcar los coloquios en grupos operativos. El resultado podemos calificarlo de muy satisfactorio, porque ello permitió ir desbrozando las diversas cuestiones de forma adecuada. Aquí pecaríamos de

injustos, si no diéramos las gracias a todos cuantos intervinieron, pues la intensidad de su trabajo –sesiones de diez horas– elevó las *Jornadas* a la altura de cualquier reunión científica. Posiblemente ayudó a ello el que la asistencia de público fuese mediante invitaciones, lo que supuso limitar la asistencia en aras de un eficaz ambiente de trabajo.

La primera disciplina que se abordó fue la Historia. Ella se dividió, a su vez, en dos temas esenciales: los orígenes de la Andalucía actual y el nacimiento de la conciencia regional. Sobre el primero se aportaron contundentes argumentos acerca de los orígenes inmediatos de lo que hoy llamamos Andalucía, partiendo de la Reconquista cristiana, en base a la real sustitución de la población que se produjo y al entronque directo de la continuidad lingüística, cultural, institucional e, incluso, sicológica entre los pobladores de los reinos cristianos, y su bajada hacia la “novísima” Castilla, basada en algo común a estos hombres del norte y el sur: eran los mismos, y fueron los que expulsaron en bloque a la población musulmana, necesitándose, por ello, una repoblación. Este proceso fue estudiado en Granada y en el valle del Guadalquivir. A partir de aquí se abordaron estudios sobre instituciones, influencias de poblaciones, mentalidades, etc., sometiéndose a una razonada crítica las pretendidas esencias musulmanas constitutivas, que se demostraron más inconsistentes que reales, y las que hay procedentes de los mudéjares castellanos que vinieron a repoblar Andalucía, traídos por los cristianos. Acerca del segundo tema, pasaron a estudiarse el desenvolvimiento de la Andalucía contemporánea, matizándose, tanto los límites temporales y populares del nacimiento de los andalucistas, como la concepción ideológica y las raíces de clase de los iniciadores del movimiento. Ello supuso una profunda reflexión sobre la permanencia y especificidad de los que se deben considerar rasgos peculiares, para llegar a ser tales. También se trató la nula influencia de los andalucistas sobre el movimiento obrero, lo que dio motivo a un análisis de las concepciones de Blas Infante, buscando por entre ellas las razones de la escasa capacidad de convocatoria del mismo. Finalmente, se apuntaron las causas históricas del subdesarrollo andaluz, haciéndose hincapié en el carácter de Andalucía como pieza general del capitalismo español, supeditada a los intereses del mismo, en su desarrollo histórico, más que a una pretendida “colonización” por otros pueblos de España.

En el bloque de Geografía-Economía, los participantes centraron sus análisis, en un primer momento, en las características regionales-geográficas de Andalucía en dos sentidos: como conjunto específico fren-

te a las zonas exteriores, y como conjunto compuesto de diversidades, de cara a sí misma. Ello motivó un jugoso cambio de impresiones y matizaciones, acerca de los límites regionales de Andalucía, y una precisa clarificación sobre la no necesidad de unos límites diferenciados para poder constituirse como comunidad; aunque la misma variedad interna, en cuanto se relacionaba, a su vez, con regiones externas, problematizó el mismo concepto de región. En un segundo momento se entró en el estudio de la situación económica de Andalucía, abarcándose los principales sectores productivos y exponiéndose un proyecto de desarrollo económico, partiendo de la agricultura.

Sobre la Lengua se estudió la peculiaridad del andaluz, analizándose hasta que punto podía ser considerado una lengua propia. Ello fue descalificado por unanimidad, y rapidísimamente, considerándose el andaluz como una forma coloquial específica de un idioma, el español, de ámbito muy superior al marco geográfico de España, y, por supuesto, al de su idioma madre, el castellano. Partiendo de aquí, se enfocaron sus perfiles específicos, apuntándose la variedad del mismo, que llegaba a presentar diferencias acusadas entre diversas zonas. Se estudió la aportación del árabe, valorándose la misma en términos medidos y en absoluto exclusiva del andaluz, pues su influencia es similar, cuando menos, en otras zonas de España. De igual manera se tocó la peculiar lengua gitana y su influencia en el español de Andalucía. Finalmente, se abordó la relación entre habla andaluza y escuela, pareciendo haber acuerdo general sobre la necesidad de no reprimir la peculiar manera de hablar del niño, pero también la necesidad de enseñar el idioma medio culto español como vehículo de comunicación.

En el bloque de Cultura se distinguieron dos temas: el antropológico-cultural y las manifestaciones específicas culturales. Dentro del primero se expusieron las peculiaridades antropológicas de algunos pueblos y se problematizaron los conceptos de cultura, pueblo y nación. Dentro de la rigurosidad de los planteamientos, se notó en esta área cierta falta de coordinación con la de Historia, lo que motivó la aparición de ciertas disonancias entre moldes conceptuales y la realidad histórica expuesta en anteriores sesiones. En el segundo bloque, los representantes del mundo de las artes plásticas, escénicas y musicales de Andalucía expusieron las dificultades de las mismas para su desarrollo. También en este bloque se produjeron controvertidas discusiones, motivadas por exposiciones atrevidas sobre lengua e historia, que ignoraban las aportaciones hechas por los especialistas de esas disciplinas en los anteriores días.

El último bloque de trabajo fue el dedicado a Constitución-Autonomía. En él se estudió el marco autonómico que abre la Constitución, los caminos diversos para alcanzarlos, y la indiferencia de cada comunidad se considere nacionalidad o región para poder alcanzar el máximotecho previsto por la Constitución acerca de los contenidos autónomos. No se eludió en la exposición de cada ponente, ni en el coloquio, los problemas que el proceso puede acarrear, producto, las más de las veces, de un ansia comparativa con los estatutos ya aprobados, que obnubila, en muchos casos, la visión de las necesidades de los territorios que marchan hacia ellos. Finalmente, partiendo de la propia génesis de la Constitución —explicada por uno de los ponentes, redactor de la misma—, se fijaron los posibles derroteros de su desarrollo, de cara al proceso autonómico.

Lo normal hubiera sido que al final de estas *Jornadas* se hubieran elaborado unas conclusiones, pero ello no fue así. Las razones hay que buscarlas en la seriedad de las mismas. La problematización de ideas, la aportación de nuevos conocimientos, el desbrozamiento de tópicos y las hipótesis surgidas, dejaban a Andalucía como una realidad viva, abierta a futuras reflexiones. Si algún tipo de conclusiones hubo, lo fueron a sensu contrario, pues los tópicos culturalistas, historicistas o sicologistas en que se pretendían basar la identidad de Andalucía, fueron barridos de forma rigurosa y científica, y, por tanto, inmisericorde. Ni colonizaciones de cristianos extranjeros sobre andaluces-moros, ni una Andalucía eterna —mera trasposición chauvinista de la "eterna" España—, ni raza propia, etc. ¿Qué quedaba, pues, de Andalucía? Ella misma, depurada de tópicos e insensateces, que servían de puerto seguro a los aventureros de la pseudocultura. Una Andalucía que se abría a ser lo que los andaluces, desde nuestro ahora —y no desde mitologías nacionalizantes— fuésemos capaces de construir.

